

### **Autopistas AP-6, AP-51 y AP-61**

## **Abertis activa un dispositivo especial de tráfico para el Puente de la Constitución**

- En coordinación con la Dirección General de Tráfico, **abertis autopistas** ha activado un dispositivo para dar cobertura a los desplazamientos que se produzcan en los próximos días, encaminado a mejorar las condiciones de circulación y de seguridad de los clientes.
- Se podría poner en marcha también el Plan de Vialidad Invernal, si las condiciones meteorológicas así lo hicieran necesario. El dispositivo cuenta con un total de 26 vehículos quitanieves -22 de ellos equipados con depósitos de salmuera- y prevé la movilización de hasta 100 personas, en función del nivel de alerta.
- El Puente de la Constitución coincide con una campaña comercial de **abertis autopistas** para impulsar el uso del VIA-T en su red de autopistas.

**Madrid, 4 de diciembre de 2012.-** **abertis** activará, en coordinación con la Dirección General de Tráfico, un dispositivo especial con motivo del Puente de la Constitución con el objetivo de facilitar y dar cobertura a los desplazamientos en las autopistas AP-6 Villalba-Adanero, AP-51 Villacastín-Ávila y AP-61 San Rafael-Segovia. El plan contempla, entre otras medidas, reforzar los recursos para ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

Junto a este operativo podría activarse el Plan de Vialidad Invernal si las condiciones meteorológicas así lo hicieran necesario. Este dispositivo cuenta con un total de 26 vehículos quitanieves y/o extendedores de sal -22 de ellos equipados con depósitos de salmuera-, distribuidos a lo largo de las 4 bases de vialidad invernal con las que cuenta **abertis autopistas** en estas vías.

Asimismo, hay preparados 6 depósitos de fundentes sólidos que almacenan un total de 3.730 toneladas de sal y 5 depósitos de fundentes líquidos, con un total de 129.000 litros de salmuera. Además, la concesionaria dispone de cuatro centros de producción de salmuera. El dispositivo contempla la movilización de hasta 100 personas en función del nivel de alerta.

### **Medidas especiales de vialidad en la AP-6**

En los próximos días se adoptarán las siguientes medidas especiales de ordenación del tráfico para favorecer la seguridad y movilidad de los clientes:

- Apertura de un carril adicional, (siempre y cuando se cumplan las condiciones que permitan su apertura con seguridad para los clientes y para el personal de la concesionaria).

- Apertura de la calzada reversible (Túnel I).
- Paralización de cualquier actividad en la calzada durante todo el periodo del Puente.

Estas medidas se complementan con las que también adoptará la Dirección General de Tráfico, entre ellas, la restricción de circulación de vehículos pesados por las autopistas en determinados tramos, días y horas.

### Campaña de Abertis Autopistas y Pagatelia para el fomento del VIA-T

Durante el dispositivo del Puente de la Constitución, **abertis autopistas** y Pagatelia lanzan la campaña "Hoy tu VIA-T gratis" para fomentar el uso del dispositivo de pago entre los clientes habituales que realizan sus pagos con tarjeta y en efectivo. La acción, que durará hasta el 12 de diciembre, se llevará a cabo en los peajes de las vías y en el Área de Servicio de Villacastín.

Los clientes podrán darse de alta en la campaña a través de [www.pagatelia.com/abertis](http://www.pagatelia.com/abertis) introduciendo un código promocional, y conseguir así un VIA-T gratis.

### Obras de mejora y ampliación de la autopista AP-6

**abertis** está ultimando las obras de construcción de un tercer carril por sentido de 20,5 kilómetros en el tramo San Rafael-Villacastín (km 60,5 a 81), que permitirá adecuar la capacidad de la vía a los actuales flujos de tráfico, además de disponer de margen para incrementos futuros.

En la actualidad, el único tramo de obras en proceso (500 metros) se sitúa entre los puntos kilométricos 59+500 y 60+500. La concesionaria paralizará esta actuación durante el Puente.

### Medidas de seguridad dispuestas con motivo de las obras

- Señalización de obra en tramos afectados de acuerdo con la normativa vigente.
- Limitación de la velocidad a 80 km/hora, para garantizar la seguridad.
- Información previa en Paneles de Mensajería Variable con indicadores y recomendaciones específicas para las zonas afectadas.
- Refuerzo de la vigilancia en estos tramos desde el Centro de Operaciones a través de circuito cerrado de televisión y de equipos de vigilancia en la autopista.

---

#### Comunicación

Tel. 91 595 10 54  
Tel. 93 230 50 94 / 93 230 51 85  
[comunicacion.abertis.autopistas@abertis.com](mailto:comunicacion.abertis.autopistas@abertis.com)



<http://twitter.com/abertispress>



<http://www.youtube.com/AbertisGroup>



<http://www.flickr.com/abertis>



<http://www.slideshare.net/abertis>